

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 11

32.3

ACTA No. 009 DEL 2026-05-08

CLASE DE REUNIÓN: COMITÉ ORDINARIO DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGÁ, 2026 – 05 - 08

HORA: 03:00 PM

LUGAR: Mediación tecnológica Microsoft Teams.

ASISTENTES: Doctora LEYDER ANDREA REY VARGAS
Jefe Oficina de Desarrollo Académico.

Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA.
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales.

Doctor MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO.
Decano Facultad Ciencias Administrativas y Contables

Doctor ANDRES MOGOLLON REINA.
Coordinador del Programa Zootecnia Fusagasugá.

Doctora SANDRA PATRICIA CARMONA URUEÑA
Coordinadora Enfermería Girardot

Doctor WILLIAM ANDRÉS CASTAÑEDA CELEITA
Director Administrativa de la Extensión Facatativá

Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Directora Talento Humano.

Estudiante LAURA MANUELA MÁRQUEZ FORERO
Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico

Doctora CATHERIN NINOSKA GUEVARA GARZÓN.
Directora Financiera.

Ingeniero LUIS GUILLERMO MONTAÑO GALLO
Director Administrativo de la Seccional Ubaté y Extensión Zipaquirá

Doctora LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA.
Directora Jurídica.

AUSENTES CON EXCUSA:

Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA.
Directora de Planeación Institucional

Estudiante LAURA CATALINA ÁVILA GONZÁLEZ
Representante Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 11

INVITADOS:

HAWIRSON VARELA BARBOSA.
Oficina Desarrollo Académico.

YEFERSON YAIR ORTIZ RODRÍGUEZ.
Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Aclaración Adenda No.1 Términos de Referencia
- 4. Modificaciones a Experiencias Formativas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaría Técnica realizó el llamado a lista de los miembros del Comité, verificando la asistencia de los participantes convocados a la sesión Ordinaria del Comité de Experiencias Formativas.

Una vez verificada la participación de once (11) integrantes del Comité, se constató la existencia de quórum para deliberar y decidir, por lo cual se dio apertura formal a la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica dio lectura al orden del día propuesto para la sesión ordinaria del Comité de Experiencias Formativas.

Sometido a consideración de los miembros del Comité, el orden del día fue aprobado sin objeciones por parte de los miembros del Comité.

3. ACLARACIÓN ADENDA NO.1 TÉRMINOS DE REFERENCIA

Durante el cumplimiento del cronograma de Experiencias Formativas, se llevó a cabo el cargue de las experiencias por parte de los coordinadores en el nuevo aplicativo institucional, proceso que presentó diversas dificultades operativas y técnicas. Entre los inconvenientes reportados se evidenció que algunos coordinadores no visualizaban su programa académico dentro del aplicativo para realizar la respectiva activación, y que algunos gestores del conocimiento no aparecían registrados en el sistema para efectuar el aval correspondiente de las experiencias cargadas.

Adicionalmente, el aplicativo presentó fallas técnicas que impidieron un desarrollo fluido del proceso de cargue, generando retrasos y múltiples reportes por parte de los usuarios.

En virtud de lo anterior, y posterior a una mesa de trabajo realizada con la ingeniera Paola Andrea Ramírez Suaza y algunos miembros del Comité, se tomó la decisión de ampliar únicamente el plazo correspondiente al cargue de experiencias por parte de los coordinadores con el fin de evitar afectaciones en cadena dentro del desarrollo del proceso.

Asimismo, se dio claridad frente a la observación presentada mediante correo electrónico por la doctora Adriana Torres Espitia respecto al día 6 de junio, indicando que dicha fecha sí se encuentra contemplada dentro del calendario

académico institucional como finalización del semestre académico, razón por la cual fue incluida dentro del ajuste realizado.

Finalmente, se informó que se efectuarán envíos masivos de correos electrónicos y publicaciones a través de redes sociales institucionales, con el propósito de brindar claridad a los estudiantes sobre las fechas y etapas en las cuales podrán intervenir dentro del proceso.

4. MODIFICACIONES A EXPERIENCIAS FORMATIVAS

La presidencia del Comité presentó para estudio y consideración de los miembros del Comité las solicitudes de modificación a experiencias formativas radicadas por los programas académicos, junto con los soportes allegados, las observaciones remitidas por el programa y los conceptos emitidos por las dependencias competentes.

Para cada solicitud se dejó constancia de la observación presentada por el programa, la revisión efectuada por las áreas correspondientes, las intervenciones de los miembros del Comité y el resultado de la votación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-111-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-111-1**, correspondiente al programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Facultad de Ingeniería, sede Facatativá, donde allegaron la siguiente justificación:

"Debido a cambio de la programación de las experiencias formativas 2026-1 por parte de la Facultad de Ingeniería, el evento de FLYSOL 'Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre', programado inicialmente para el 8 de mayo del 2026 con la GCA responsable Ingrid Ximena Acosta Mesa, decidió aplazarlo para el día 15 de mayo 2026. Por lo cual el Coordinador de programa Francisco Alfonso Lanza Rodríguez solicita al comité curricular la modificación y aprobación de la salida a Fusagasugá para el día viernes 15 de mayo 2026. El comité curricular aprueba la modificación de la salida a Fusagasugá programado inicialmente para el día 8 de mayo del 2026, con nueva fecha para el día viernes 15 de mayo 2026."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-111-1	FACULTAD DE INGENIERIA	INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION	FACATATIVA	INGRID XIMENA ACOSTA MESA	de	ESTADOS DE INFORMACION	FLYSOL. Evento latinoamericano de instalación de Software Libre (universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá)	Universidad de Cundinamarca. Facultad de Ingeniería - sede Facatativá. Ing. Francisco Alfonso Lanza Rodríguez - Coordinador de programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Facultad de Ingeniería. Fusagasugá - sede Fusagasugá. viernes, 15 de mayo de 2026	viernes, 15 de mayo de 2026	
--------------	------------------------	--------------------------------------	------------	---------------------------	----	------------------------	---	---	-----------------------------	--

Votación:

El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la solicitud de modificación con un total de ocho (8) votos a favor.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-55-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-55-1**, correspondiente al programa de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería, donde allegaron la siguiente justificación:

"Mediante Acta de Comité Curricular 003 del 8 de abril de 2026, se realiza ajuste de la experiencia formativa SOLEXP-55-1 respecto la reprogramación con destino Reserva Natural de la Sociedad Civil Tenasucá Laguna de Pedro Palo, Tena, Cundinamarca, correspondiente al CADI de Ecosistemas y Conservación, inicialmente programada para el día jueves 9 de abril del 2026, debido a condiciones externas de movilidad que afectan de manera directa el

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-124-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-124-1**, correspondiente al programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Facultad de Ingeniería, sede Fusagasugá, donde allegaron la siguiente justificación:

"FLISOL Fusa SOLEXP-124-1, la cual estaba inicialmente asignada para el ocho (8) de mayo, y fue reprogramada para el quince (15) de mayo debido a cambio de fecha de los organizadores del evento, haciéndose necesario el ajuste dentro de la planeación para su debido desarrollo. De igual manera, la proyección se hizo el semestre anterior con los Gestores de Conocimiento que en su momento tenían el CADI Programación Web, Ing. Ricardo Alfonso Sanabria e Ing. Arley Alexander Rodríguez Pascuas, pero al no ser ellos los responsables en el presente período académico se debe hacer el cambio para que los responsables sean los Ings. Rubén Darío Rodríguez Useche y Alexander Mendoza Monaga."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-124-1	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA DE SOFTWARE	SOACHA	RUBÉN DARÍO RODRÍGUEZ USECHE ALEXANDER MENDOZA MONAGA	40	PROGRAMACIÓN WEB	Universidad de Cundinamarca - Sede Fusagasugá. Se hizo con el punto de salida desde la sede Soacha con dirección a la universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá como punto de llegada, así mismo con el mismo recorrido para el regreso.	Enteñón Soacha - Sede Fusagasugá - Enteñón Soacha	viernes, 15 de mayo de 2024	viernes, 15 de mayo de 2024	7
--------------	------------------------	------------------------	--------	--	----	------------------	---	---	-----------------------------	-----------------------------	---

Votación:

El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la solicitud de modificación con un total de nueve (9) votos a favor.

CANCELACIÓN DE EXPERIENCIA FORMATIVA SOLEXP-130-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de cancelación de la experiencia formativa identificada como **SOLEXP-130-1**, correspondiente al programa de Ingeniería de Software de la Facultad de Ingeniería, sede Soacha, donde allegaron la siguiente justificación:

"La ingeniera Ebelin presenta al Comité la necesidad de cancelar la Experiencia Formativa SOLEXP-130-1 (FLISOL Bogotá), la cual ya había sido presentada para modificación, pero los organizadores indicaron que volvió a tener cambios de fecha, quedando programada para fechas que coinciden con el período intersemestral dentro del calendario académico, motivo por el cual no es viable su realización. Los asistentes aprueban la solicitud presentada para que se realicen los trámites pertinentes que la situación implica."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-130-1	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA DE SOFTWARE	SOACHA	JORGE ARMANDO SÁNCHEZ PERDOMO	40	INTERFAZ HUMANO MAQUINA	SOACHA - El proceso de formación del estudiante termina en Soacha desde el punto de partida universidad de Cundinamarca. Se debe cancelar con el punto de salida Soacha y la llegada hacia Bogotá desde ECCT, Estación Cuacema donde se realizará el evento. Así mismo se realiza recorrido de regreso.	Enteñón Soacha - Bogotá Sede ECCT, Estación Cuacema - Enteñón Soacha	viernes, 12 de abril de 2024	viernes, 12 de abril de 2024	
--------------	------------------------	------------------------	--------	-------------------------------	----	-------------------------	---	--	------------------------------	------------------------------	--

Votación:

El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la cancelación de la experiencia formativa con un total de ocho (8) votos a favor.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-92-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-92-1**, correspondiente al programa de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, sede Chía, donde allegaron la siguiente justificación:

"El coordinador del programa de Ingeniería Industrial, Segundo Leonardo Cortes López, solicita al Comité Curricular la aprobación para el cambio de fecha en la práctica académica aprobada para el periodo académico 2026-1. Denominación de la Experiencia Formativa: Flisol Festival Latinoamericano de Software Libre. Cambio de Fecha: 15 de mayo de 2026. El comité curricular aprueba la solicitud del Coordinador del programa del cambio de fecha en la práctica académica aprobada para el periodo académico 2026-1 para continuar con el trámite ante el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-119-1	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	CHA	WILBER HERNÁNDEZ GARCÍA GARCÍA	MI	PROGRAMACIÓN II	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SEDE FUSAGASUGÁ - Facultad de Ingeniería - Ingeniería Industrial	Universidad de Cundinamarca - Sede Fusagasugá - Facultad de Ingeniería - Ingeniería Industrial	miércoles, 15 de mayo de 2026	miércoles, 15 de mayo de 2026	1
--------------	------------------------	-----------------------	-----	--------------------------------	----	-----------------	--	--	-------------------------------	-------------------------------	---

Votación:
El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la solicitud de modificación con un total de ocho (8) votos a favor.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-119-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-119-1**, correspondiente al programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Facultad de Ingeniería, sede Ubaté, donde allegaron la siguiente justificación:

"Inicialmente, mediante el Acta de Comité Curricular No. 0009 adenda 2, se avalaron las experiencias formativas, incluyendo la denominada 'Visita a centros de desarrollo', junto con la asignación de su gestor encargado. Posteriormente, se solicitó y aprobó el cambio de gestor encargado, el cual fue avalado en el Acta de Comité Curricular No. 0001 adenda 5 de fecha 09 de marzo de 2026, pasando del gestor Rafael Ortega Ortega a la gestora Stefania Murcia Castro. En continuidad con lo anterior, la coordinadora del programa Yeny Liliana Casas Méndez solicita al Comité Curricular el aval para realizar un nuevo ajuste correspondiente a la modificación de la fecha de la experiencia formativa 'Visita a centros de desarrollo', pasando de la fecha inicial del 22 de abril de 2026 a la nueva fecha del 14 de mayo de 2026. Este nuevo ajuste no modifica el objetivo formativo del CADI, el número de asistentes, el lugar de realización, el producto académico esperado ni la justificación pedagógica previamente avalada. El Comité Curricular avala la solicitud presentada por la coordinadora."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-119-1	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	UBATÉ	STEFANIA MURCIA CASTRO	MI	INGENIERÍA DE SOFTWARE I	Centros de desarrollo tecnológico y/o desarrollo de software	Universidad de Cundinamarca - Sede Ubaté - Facultad de Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	miércoles, 14 de mayo de 2026	miércoles, 14 de mayo de 2026	1
--------------	------------------------	--------------------------------------	-------	------------------------	----	--------------------------	--	--	-------------------------------	-------------------------------	---

Votación:
El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la solicitud de modificación con un total de ocho (8) votos a favor.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-202-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-202-1**, correspondiente al programa de Ingeniería

Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, sede Chía, donde allegaron la siguiente justificación:

"El Coordinador del Programa de Ingeniería Mecatrónica de la extensión Chía, Eduard Neftalí Gutiérrez Rodríguez, presenta al Comité Curricular la solicitud de modificación de la fecha y el gestor designado de la experiencia formativa No. SOLEXP-202-1, aprobados en el Acta No. 016 del 2025-12-02. Fecha inicial: 8 de mayo de 2026. Nueva Fecha: 15 de mayo de 2026. Gestor inicialmente encargado: Daniel Camilo Ramírez. Nuevo Gestor encargado: Nelson Augusto Forero Páez. Los demás datos aprobados de la experiencia formativa son iguales. El Comité Curricular aprueba la solicitud de modificación de fecha de realización y gestor del conocimiento y el aprendizaje asignado de la experiencia formativa SOLEXP-202-1."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-202-1	FACULTAD DE INGENIERIA	INGENIERIA MECATRONICA	CHIA	NELSON AUGUSTO FORERO PAEZ	JE	PROGRAMACION I	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGA	Universidad de Cundinamarca Sede Chía – Bogotá Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá – Páez de Herrojo Universidad de Cundinamarca Sede Chía	Fecha: 15 de mayo de 2026	Fecha: 15 de mayo de 2026	
--------------	------------------------	------------------------	------	----------------------------	----	----------------	---	---	---------------------------	---------------------------	--

Votación:

El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la solicitud de modificación con un total de ocho (8) votos a favor.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-138-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-138-1**, correspondiente al programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Facultad de Ingeniería, sede Chía, donde allegaron la siguiente justificación:

"El Coordinador del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la extensión Chía, Eduard Neftalí Gutiérrez Rodríguez, presenta al Comité Curricular la solicitud de modificación de la fecha de la experiencia formativa No. SOLEXP-138-1, aprobada en el Acta No. 016 del 2025-12-02. Fecha inicial: 8 de mayo de 2026. Nueva Fecha: 15 de mayo de 2026. Los demás datos aprobados de la experiencia formativa son iguales. El Comité Curricular aprueba la solicitud de modificación de fecha de realización de la experiencia formativa SOLEXP-138-1."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-138-1	FACULTAD DE INGENIERIA	INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION	CHIA	MARCELO CASTRO MARTIN ANDREA	JE	FORMAS DE INFORMACION	Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá	Chía Universidad de Cundinamarca Sede Chía – Bogotá Fusagasugá Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá – Páez de Herrojo – Chía Universidad de Cundinamarca Sede Chía	Fecha: 15 de mayo de 2026	Fecha: 15 de mayo de 2026	
--------------	------------------------	--------------------------------------	------	------------------------------	----	-----------------------	---	--	---------------------------	---------------------------	--

Votación:

El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la solicitud de modificación con un total de nueve (9) votos a favor.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-131-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-131-1**, correspondiente al programa de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, sede Facatativá, donde allegaron la siguiente justificación:

"Se presenta para aprobación el cambio de fecha de la salida académica correspondiente a la experiencia formativa SOLEXP-131-1, dirigida al municipio de Tenjo, a cargo del Gestor del Conocimiento y del Aprendizaje Franklin Guillermo Montenegro. La actividad estaba programada para el mes de marzo, y por disposiciones de la empresa fue necesario reprogramarla para el 15 de mayo, manteniendo los mismos objetivos académicos, recorrido y número de asistentes. La modificación solicitada corresponde únicamente al cambio de fecha de la experiencia formativa."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-131-1	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	SOACHA	BERNARDO BARBOSA	de	CONTROL Y MEJORAMIENTO DE CALIDAD	SEMPRE siempre Tenjo	Soacha - Tenjo - Soacha	marzo, 15 de mayo de 2024	marzo, 15 de mayo de 2024	1
--------------	------------------------	-----------------------	--------	------------------	----	-----------------------------------	----------------------	-------------------------	---------------------------	---------------------------	---

Votación:

El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la solicitud de modificación con un total de nueve (9) votos a favor.

CANCELACIÓN DE EXPERIENCIA FORMATIVA SOLEXP-136-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de cancelación de la experiencia formativa identificada como **SOLEXP-136-1**, correspondiente al programa de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, donde allegaron la siguiente justificación:

"Se informa la cancelación de la salida académica correspondiente a la experiencia formativa SOLEXP-136-1, dirigida al municipio de Sopó, a la empresa Alpina. La actividad estaba programada para el mes de marzo, y por disposiciones de la empresa no fue posible reprogramarla. El comité curricular solicita al coordinador evaluar la posibilidad con el área de desarrollo académico y trasladar la salida para el segundo periodo académico del 2026."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-136-1	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	SOACHA	BERNARDO BARBOSA	de	SECCIÓN DE LA CÁTEDRA DE ABASTECIMIENTO	Alpina SOPÓ	Soacha - Sopó - Soacha	marzo, 01 de abril de 2024	marzo, 01 de abril de 2024	1
--------------	------------------------	-----------------------	--------	------------------	----	---	-------------	------------------------	----------------------------	----------------------------	---

Votación:

El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la cancelación de la experiencia formativa con un total de nueve (9) votos a favor.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-118-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-118-1**, correspondiente al programa de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, sede Soacha, donde allegaron la siguiente justificación:

"Se presenta para aprobación el cambio de fecha de la salida académica correspondiente a la experiencia formativa SOLEXP-118-1, dirigida al municipio de Fusagasugá, a cargo del Gestor del Conocimiento y del Aprendizaje Diego Alejandro Santo Díaz. La actividad estaba programada para el 8 de mayo, con el propósito de asistir a la experiencia FLISOL del CAC Cibercultura de la Facultad de Ingeniería, y se solicita reprogramarla para el 15 de mayo, manteniendo los mismos objetivos académicos, recorrido y

número de asistentes. La modificación solicitada corresponde únicamente al cambio de fecha de la experiencia formativa."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-118-1	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	CHÍA	DEGO ALEJANDRO SANCHEZ DIAZ	48	PROGRAMACION Y II	08 de Mayo 2026 sede Fusagasugá	sede Soacha - sede Fusagasugá - sede Soacha	viernes, 15 de mayo de 2024	viernes, 15 de mayo de 2024	
--------------	------------------------	-----------------------	------	-----------------------------	----	-------------------	------------------------------------	---	-----------------------------	-----------------------------	--

Votación:

El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la solicitud de modificación con un total de nueve (9) votos a favor.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-88-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-88-1**, correspondiente al programa de Ingeniería de Software de la Facultad de Ingeniería, sede Girardot, donde allegaron la siguiente justificación:

"Se realiza la socialización de la experiencia formativa FLISOL con el número SOLEXP-88, la que aparece en la fecha de 08 de mayo del 2026 en la sede de Fusagasugá y la cual se realizará en la fecha del 15 de mayo del mismo año. El gestor responsable es Jenny Carolina Trujillo Bonilla y el CADI en mención con el cual fue aprobado es Programación Web. Lo anterior con el fin de solicitar el transporte para el personal para la nueva fecha mencionada. El comité curricular aprueba el cambio de fecha de la salida de práctica y se solicita se emita al comité de prácticas para el respectivo cambio."

Solicitud de modificación:

SOLEXP-88-1	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA DE SOFTWARE	GIRARDOT	JENNY CAROLINA TRUJILLO BONILLA	48	PROGRAMACION WEB	El presente hecho dentro la Universidad de Cundinamarca seccion Girardot se realizó en la sede Fusagasugá, se realizó una jornada con el fin de poder descubrir y tener un acercamiento entre personal de la sede la cual en un periodo aproximadamente sobre el día 08 de mayo del 2026, posteriormente se realizó el acuerdo de modificación de la fecha de la experiencia formativa que se mencionó en la experiencia formativa FLISOL con un recorrido aproximado de 75 km. En fecha de la sede se realizó el registro desde la sede Fusagasugá en la sede de la experiencia formativa con una primera parada sobre el día 15 de mayo del 2026 en la sede de Fusagasugá y se realizó con el fin de tener un acercamiento entre personal de la sede la cual en un periodo aproximadamente sobre el día 15 de mayo del 2026, posteriormente se realizó el acuerdo de modificación de la fecha de la experiencia formativa que se mencionó en la experiencia formativa FLISOL con un recorrido aproximado de 75 km.	Universidad de Cundinamarca Seccion Girardot - Fusagasugá - Universidad de Cundinamarca Seccion Fusagasugá - Universidad de Cundinamarca Seccion Girardot - Universidad de Cundinamarca Seccion Fusagasugá - Universidad de Cundinamarca Seccion Girardot	viernes, 15 de mayo de 2024	viernes, 15 de mayo de 2024	
-------------	------------------------	------------------------	----------	---------------------------------	----	------------------	---	---	-----------------------------	-----------------------------	--

Votación:

El Comité de Experiencias Formativas verificó la solicitud presentada por el programa y APROBÓ la solicitud de modificación con un total de ocho (8) votos a favor.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SOLEXP-103-1

La Presidencia del Comité presentó para estudio la solicitud de modificación identificada como **SOLEXP-103-1**, correspondiente al programa de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, sede Chía, donde allegaron la siguiente justificación:

"El coordinador del programa de Ingeniería Industrial, Segundo Leonardo Cortes López, presenta al Comité Curricular el cambio de fecha de la experiencia formativa aprobada para el periodo académico 2026-1. Se solicita el cambio de fecha debido a la disponibilidad de agenda de producción de la empresa proyectada para la visita. Fecha anterior: 15 de mayo de 2026. Fecha nueva: 20 de mayo de 2026. Adicionalmente, el coordinador presenta la solicitud de completar el cupo de dicha experiencia SOLEXP-103 junto con el grupo 601M IND del CADI Gestión de la Cadena de Abastecimiento SOLEXP-95, debido a que esta fue cancelada por la empresa y puede ser acompañada en el mismo transporte para cumplir con el objetivo desde los dos CADI, que se encuentran liderados por el mismo gestor del conocimiento, sin requerir

